



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
DESCRIPCIÓN DE PUESTO

22-DCH-P02-F01/REV.00

ID: RS-037

DATOS GENERALES

- Título actual del puesto funcional:** Director Técnico
- Dependencia/Entidad:** Secretaría de Educación y Cultura / Radio Sonora
- Área de adscripción:** Radio Sonora / Dirección Técnica
- Reporta a:** Director General de Radio Sonora
- Puestos que le reportan:** Coordinador de Informática, Coordinador de Mantenimiento Técnico

OBJETIVO

Supervisar y controlar el funcionamiento de la Estación Piloto de Radio Sonora, así como las Estaciones de Radio en el Estado a fin de que se sujeten a las disposiciones técnicas legales que regulan las transmisiones de Radio para poder otorgar una buena señal de transmisión al radioescucha.

RESPONSABILIDADES

1. Autorizar y supervisar programa anual de Mantenimientos a las Estaciones de Radio en el Estado.
2. Supervisar la realización de los mantenimientos preventivos, de acuerdo con el programa anual y correctivos cuando se requiera a Estaciones de Radio en el Estado.
3. Prestar el apoyo técnico que se requiera, a efecto de que las actividades radiofónicas que realice Radio Sonora se sujeten a las disposiciones técnicas legales que regulan las transmisiones de radio.
4. Mantener y verificar la claridad y nitidez de la transmisión de la señal radiofónica en la planta transmisora central y sus repetidoras en el Estado.
5. Autorizar y supervisar el programa anual de mantenimiento preventivo a Cabinas de Radio Sonora.
6. Supervisar instalación de equipo de telecomunicación en las transmisiones especiales.
7. Supervisar instalación de cableado estructurado de red de voz y datos de Radio Sonora y supervisar mantenimiento cuando se requiera
8. Mantener en condiciones óptimas de funcionamiento técnico el equipo electrónico de cabinas de grabación y transmisión.
9. Elaborar y presentar proyectos sobre estudios para ampliar la cobertura radiofónica con nuevas repetidoras y coordinar su realización.
10. Autorizar la actualización de bitácoras de Estaciones de Radio y mantener en custodia la documentación soporte de las mismas.

11. Autorizar programa anual de mantenimiento a equipos de cómputo y periféricos de Radio Sonora
12. Supervisar mantenimiento preventivo de acuerdo al programa y correctivos cuando sea requerido, a los equipos de cómputo y periféricos.
13. Autorizar programa de adquisición o renovación de equipos de cómputo de acuerdo con requerimientos técnicos del área, de acuerdo a necesidades de Radio Sonora.
14. Autorizar la implementación de software y sistemas.
15. Autorizar la implementación de herramientas de innovación basadas en Tecnologías de la Información (redes de datos y satélite)
16. Las demás que le señale el Director General o le confieran otras disposiciones legales.

RELACIONES

Internas: Telex para coordinación sobre infraestructura de estaciones de Radio que comparten en estaciones de radio y transmisión de señal; Oficialía Mayor cuando se requiera realizar procedimientos de licitación del área Técnica.

Externas: a) IFT para envío de información oficial sobre las Estaciones de Radio.

MEDIDORES DE EFICIENCIA

1. Servicios de mantenimiento preventivos y correctivos realizados a estaciones de radio.

DATOS GENERALES DEL PERFIL

Sexo: Indistinto
Estado Civil: Indistinto
Edad: Entre 28 a 55 años.

Grado de estudios

Grado de estudios requerido y deseable.

Requerido: Estudios profesionales completos

Deseable: Diplomado, además de la carrera profesional

¿El puesto requiere alguna especialización académica?

Carrera: Ingeniero en Electrónica o carrera afín

Área: Radiocomunicación

¿El puesto requiere experiencia laboral?

La experiencia laboral requerida.

- 1 año en transmisores FM
- 1 año en electricidad

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento del inglés o algún otro idioma?

Grado de dominio del idioma inglés

Leer

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento de manejo de computadora?

Nivel de conocimientos de computación.

Operar los paquetes / Armar cuadros de datos / Formatear documentos

¿Qué nivel de habilidad de trato con personas requiere el puesto?

Habilidad de trato con personas.

Comunica/Influye/Induce

¿Cuál es el nivel de la responsabilidad gerencial necesaria?

Nivel de responsabilidad gerencial

Integración de uno o varios Departamentos de una Dirección /Área

¿Cuál es el resultado esencial del puesto?

El resultado esencial del puesto y el resultado secundario más importante.

En primer lugar: Administrar / Coordinar

En segundo lugar: Controlar

En relación al servicio a la comunidad y a los objetivos sociales y políticos del Gobierno del Estado, su puesto:

Orientación del puesto.

Realiza acciones con efecto claro sobre alguna parte de los mismos

Manejo de personal requerido

Número de personas a cargo del titular del puesto

1 a 5

Recursos financieros a su cargo

(M = 000; MM = 000,000 de pesos anuales)

Ninguno (No tiene incidencia evidenciable)

¿Si maneja recursos financieros, su responsabilidad sobre ellos es?

Tipo de responsabilidad sobre los recursos financieros que maneja.

Ninguna

Tipo de Análisis Predominante

Variantes amplias. Hechos poco repetitivos que forzan el análisis para elegir opciones

Marco de actuación y supervisión recibida

Programas establecidos / procedimientos amplios. El titular toma las decisiones para que los resultados se logren, corrigiendo desviaciones y destrabando obstáculos. Aunque informa con frecuencia, sus resultados son evaluables en períodos de pocas semanas.

DATOS DE APROBACIÓN

Información provista por:

Información aprobada por:

Nombre:

Nombre:

Cargo: Director Técnico

Cargo: Director General de Radio Sonora